

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD ANONIMA "SADIA S.A. "**

En Antofagasta, a 27 de Abril de 2023, siendo las 18:25 horas, tuvo lugar la celebración de la "JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS" de la Sociedad, convocada en "Primera Citación" por el Directorio de la Sociedad SADIA S.A. con la finalidad de pronunciarse sobre las materias indicadas en la respectiva citación. Preside la Junta el Titular don Sergio M. Santolaya Biondi, actúa como Secretario, el Gerente General don Arturo S. Contreras Arriagada, presente en la Junta. Se deja Constancia de lo siguiente:

Uno) ASISTENCIA:

Concurren a esta Junta los accionistas de la sociedad que se señalan en la hoja de asistencia de accionistas, con la indicación de aquellos que asisten personalmente y los que asisten en representación de otros, todo según consta en el Registro de Accionistas con cinco días de antelación a esta fecha, quienes son titulares o representan el número de acciones que respectivamente se indica.

La hoja asistencia señalada precedentemente corresponde al **anexo A** de la presente acta, debiendo considerársela como parte integrante de ella para todos los efectos legales; y las acciones presentes son las siguientes: Club Social y Deportivo Auto Club Antofagasta (34) acciones); Marco Kútulas Peet (1 acción); Maurice L.H. Laclabere Aliaga (2 acciones); Sergio Santolaya Biondi (1 acción); Eduardo Morales Echeverría (1 acción); Jorge Barón Alsina (1 acción); Mario F. Reyes Schurmann (1 acción); Luis Anguita Labayru (1 acción); Víctor Benavente Palacio (1 acción); Iván Simunovic Petricio, (1 acción) Patricio Ly Letelier (1 Acción); Sergio Blümel Méndez (1 acción); Sucesión Hilda Adiazola Berger (1 acción), Fernando Rivas Rocas (2 acciones); Oscar Retamal De Requesens, (1 acción); Sucesión Inés A. Campusano Ravenna (1 Acción), César Aguirre Contreras, (1 acción); Paula Berguño Hurtado y otros (1 Acción); Ljubica Simunovic Fadic (1 Acción); Blas Simunovic Fadic (1 Acción); Universidad Católica del Norte (5 Acciones); Igor Stancic-Rokotov Bonacic (1 Acción); Marco A. Urroz Gonzalez; (1 Acción); Christian J. Teuber Sabag (1 Acción); Juan José Rivas Rocas (1 Acción); Javier Brucher Macfarlane(1 acción); Zoran A. Simunovic Muñoz. (1 acción); Pablo F. Pomareda Echeverría (1 Acción); Finning Chile (2 acciones) **Total: 69 acciones.**

Dos) QUÓRUM PARA SESIONAR Y PARA MAYORIAS:

Se acuerda dejar constancia que para los efectos del quórum y de las mayorías requeridas en la presente junta ordinaria no se han considerado ni se considerarán aquellas acciones pertenecientes a accionistas que durante los últimos cinco años no han asistido a las juntas de accionistas que se han celebrado, dejando constancia que durante ese mismo período no ha existido distribución de dividendos cuyo cobro sea exigible por los accionistas. Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que sí han asistido a las juntas celebradas durante los últimos cinco años son los que se indican seguidamente, siendo todos ellos, en consecuencia el universo total eleccionario respecto del cual se considerará el quórum de asistencia y las mayorías requeridas en la presente junta.

Los accionistas son: Mario Reyes Moya (1 acción); Eduardo Morales Echeverría (1 acción); Carlos Yanine Babul (1 acción); Mario Reyes Schurmann (3 acción); Ximena Lira Hodar (1 acción); Asociación de Automovilistas de Antofagasta (33 acción); Sergio Santolaya Biondi (1 acción); Mauricio Laclabere Aliaga (2 acciones); Enrique Santolaya Biondi (1 acción); Juan José Rivas Rocas (1 acción); Antonio Ilic Vladislavic (1 acción); Mario Lagomarsino Gadal (1 acción); Adriana Campusano Ravenna (1 acción); Cía. Minera Mantos Blancos (2 acciones); Silvio Del Lago Romo (1 acción); Ferrocarril Antofagasta Bolivia (4 acciones); Bco. de A. Edwards (2 acciones); Shell Chile S.A.C. e I. (5 acciones); Universidad Católica del Norte (5 acciones); Bco. de Chile (2 acciones); Copec S.A. (2 acciones); Southern California Servicios Ltda. (1 acción); Cía. Minera Zaldívar (8 acciones); Esso Chile Petrolera Ltda. (3 acciones);

Marco A. Urroz González (1 acción); Marco A. Kútulas Peet (1 acción); Compañía Minera Meridian (2 acciones); Fernando López Herrero (1 acción); Jimena Iriarte Martínez (1 acción); Jorge Aspe Von Fach (1 acción); Mario Molina Pérez (1 acción); Sandro Bronda Treager (1 acción); Frank Gopfert Paredes (1 acción); Finning Chile S.A. (2 acciones); Sociedad Chilena de Litio (1 acción); Fernando Rivas Rocas (2 acciones); Inacesa S. A. (2 acciones); y Banco Bci (1 acción). **Total de acciones consideradas: 101 acciones.**

En conformidad a lo anteriormente expuesto, el Presidente deja constancia que se encuentran presente en esta asamblea la mayoría absoluta de los señores accionistas titulares y representantes todo ellos de 69 acciones, correspondientes a un sesenta y ocho, coma treinta y un por ciento de las acciones consideradas en conformidad al art. 68 de la Ley de Sociedades Anónimas, de modo que ella puede celebrarse válidamente.

Tres) CALIFICACIONES DE PODERES:

El Presidente procedió a revisar los poderes presentados por los apoderados presentes en la asamblea y que señalan seguidamente, para representar a los titulares de las acciones que igualmente se señalan, para someterlo a la aprobación de la Junta o, si fuere el caso, a su calificación.

Los poderes presentados en esta Junta son los que se indican en la nómina de poderes que para tal efecto se ha confeccionado, y que la Junta ha acordado asignar la denominación de **anexo B**, y que debe entenderse formar parte de la presente acta, para todos los efectos legales.

Los accionistas presentes, por unanimidad, adoptaron la decisión de aprobar los antes dichos poderes, estimándolos suficientes y válidos para actuar en esta asamblea.

Cuatro) CONSTITUCION DE LA JUNTA:

Se acuerda dejar constancia que la presente Junta de Accionistas se constituye con las acciones que se encuentran presentes y representadas equivalentes al sesenta y ocho coma treinta y un por ciento de las acciones de la Sociedad consideradas en conformidad al artículo 68 de la Ley sobre Sociedades Anónimas- y que, conforme lo dispone el artículo 61 de la misma Ley, **son suficientes para constituir la junta en primera citación.**

Cinco) ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA:

Se acordó dejar constancia que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo sesenta y uno de la ley número dieciocho mil cuarenta y seis, la presente Junta se celebra válidamente en primera citación, encontrándose presentes en esta asamblea accionistas que representan el sesenta y ocho coma treinta y un por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto, consideradas en conformidad al Art. 68 de la Ley.

Del mismo modo, se acordó dejar constancia de las siguientes gestiones:

- 1.- El acuerdo de citar a esta convocatoria lo adoptó el Directorio de la Sociedad en Sesión del día 25 de marzo del 2.023;
- 2.- Se dio cumplimiento a lo ordenado en el Art. N° 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, comunicándose a la Comisión para el Mercado Financieros la convocatoria de la Junta en primera citación, mediante el Módulo SEIL, Información de Junta de Accionistas.
- 3.- Para efectos de la celebración de esta Junta, el "REGISTRO DE ACCIONISTAS" de la Sociedad permaneció cerrado con cinco días de anticipación a la celebración de la misma.
- 4.- El Directorio de la sociedad envió sendas citaciones por carta certificada vía correo a cada accionista de la sociedad, con la anticipación legal mínima, conteniendo una referencia a las materias a ser tratadas en la Junta, cumpliendo así lo establecido en el inciso 2° del Art. 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.
5. - El aviso de citación fue publicado por tres veces, los días Miércoles 12, Miércoles 19 y Miércoles 26 de Abril del 2.023, en el diario "el Mercurio de Antofagasta", en cumplimiento a lo señalado en el Art. 59 inciso 1° de la Ley de Sociedades Anónimas y el Art. 104, del Reglamento de dicha ley. D/S de Hda, N° 702, de 2011.

6. - Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. N° 106 del Decreto Supremo de Hacienda N° 702, de 2011, y los accionistas firmaron la "HOJA DE ASISTENCIA". **Anexo A.**

Los accionistas asistentes a la Junta expresan que han acordado aprobar, por unanimidad, las proposiciones expresadas en la Citación a la presente Junta, las cuales son:

Seis) OBJETO DE LA JUNTA:

El señor Presidente expone que el objetivo de la presente Junta será:

- a) Aprobación o rechazo de la Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, conforme a NCG 328, de fecha 02/02/2012.
- b) Examen del Informe de los Estados Financieros Individuales, correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2021, efectuado por la empresa Vera y Asociados Auditores, debidamente inscrita y autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros.
- c) Balance General IFRS año 2022- 2021.
- d) Elección o ratificación del actual Directorio.

Siete) DESARROLLO DE LA JUNTA:

El señor Presidente dio inicio a la asamblea expresando que se notificó a todos los señores accionistas la celebración de esta Junta y que no obstante esto, estuvo a disposición en la sede Social toda la documentación que motiva esta Junta de accionistas y que en tabla se señala.

Acto seguido reseñó y dio cuenta de las actividades habidas durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022. A continuación presentó ante la asamblea todos los documentos de carácter contable, estados financieros, de actas de sesiones de directorio, de junta de accionistas, Memoria, Balance e Informes de los Auditores Independientes.

Asimismo, dio lectura a la Memoria correspondiente a este ejercicio, haciendo presente que toda esta documentación fue remitida a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), cumpliendo con las disposiciones emanadas de ese Servicio. Acto seguido, dio una amplia información y de manera detallada en el aspecto contable, legal y administrativo de la sociedad por el año 2022-2021.

Posteriormente, la junta procedió a adoptar acuerdos.

Ocho) ACUERDOS:

Los accionistas asistentes a la Junta expresan que han acordado aprobar, por unanimidad, las proposiciones expresadas en la Citación a la presente Junta, las cuales son:

A) APROBAR BALANCE GENERAL Y MEMORIA ANUAL AÑO COMERCIAL 2022:

La Junta acordó aprobar en todas sus partes, y sin observaciones, la cuenta que rindió el señor Presidente de la Junta, don Sergio M. Santolaya Biondi, como asimismo, dieron su aprobación a la Memoria y el Balance por el ejercicio financiero al 31 de Diciembre de 2022.

B) APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

Asimismo, La junta acordó renovar la designación de la empresa Vera y Asociados Auditores, para que audite los estados financieros al 31 de Diciembre de 2023 de la Sociedad.

Acordó no designar inspectores de cuentas en atención que en esta materia existe un informe de auditores independientes.

C) CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO PARA PERIODO 2023-2024-2025.

La junta tomó acuerdo por aclamación, de renovar el actual directorio existente.

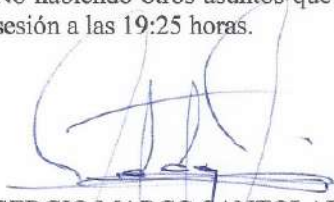
SERGIO MARCO SANTOLAYA BIONDI	PD	Rut 4.427.712-5
IVONNE IVETTE SALFATE SEPÚLVEDA	VPD	Rut 10.942948-1
MAURICE LOUIS HENRY LACLABERE ALIAGA	D	Rut 3.165.712-1
MARIO FRANCISCO REYES SCHURMANN	D	Rut 5.963.606-5
LUIS OSVALDO ANGUITA LABAYRU	D	Rut 4.234.188-6

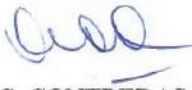
Nueve) FIRMA DEL ACTA:

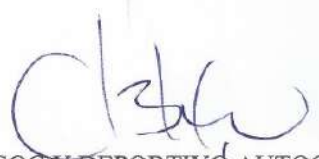
Los accionistas asistentes determinaron designar para firmar la presente Acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, a los accionistas Sres. Club Social y Deportivo AutoClub Antofagasta, César Aguirre Contreras y Víctor A. Benavente Palacio.

Diez) TÉRMINO DE LA ASAMBLEA:

No habiendo otros asuntos que tratar el Sr. Presidente dio por terminada la Junta y levantó esta sesión a las 19:25 horas.


SERGIO MARCO SANTOLAYA BIONDI
PRESIDENTE JUNTA


ARTURO S. CONTRERAS ARRIAGADA
GERENTE GENERAL


CLUB SOC. Y DEPORTIVO AUTOCLUB ANTOF.
ACCIONISTA


CESAR AGUIRRE CONTRERAS
ACCIONISTA


VICTOR A. BENAVENTE PALACIO
ACCIONISTA

Acta Jta. Abril 2023.



HOJA DE ASISTENCIA DE ACCIONISTAS A LA JTA. GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD "SADI. CELEBRA EN 1RA. CITACIÓN,
 EL DIA JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023, A LAS 18:00 HRS. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL RGLTO. DE SOCIEDADES ANONIMAS,
 ARTICULO N° 106, DEL D/S N° 702, DE HACIENDA.

ANEXO: "A"

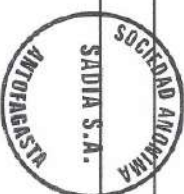
NOMBRE DEL ACCIONISTA	POR SI	POR POD.	TOTAL ACC.	FIRMA	DOMICILIO
CLUB SOC. y D. AMPLIAR AUTOF.		X	34		AVDA. LL. DE CHILE N° 02925 AUTOF.
BENEDICTO M. PAUTOLAYA BIONDI	X		1		ARTURO RIAT N° 585, AUTOF.
MAURICE LAVERGNE PIAGA		X	2		CAAL. VAGOS N° 0392, AUTOF.
FINNINE PHILIP S.A.		X	2		PEÑO AGUIRRE CORDA N° 7832, AUTOF.
MARCO VIKTOR SOCIALIZATE		X	1		NUSTRA 804. DEL ROSARIO N° 1057-VITACUDA
IGOR STANISLAV KOKOTOV B		X	1		PRESENTE FIESCO N° 5564 R108 LAS FOLDES.
JUAN RUIZ REYES		X	1		CAJILLO N° 6150 D/102 LAS FOLDES.
ZOARAN A. DIMUNDIC M.		X	1		ANTONIO RUIZ N° 326 D/51 - ANTONIENITA.
FESQA AGRICOLA CONT.	X		1		AUGUSTO D'ALCANTARA N° 9444 - ANTONIENITA.
OSCAR ALFONSO DE NEZARICA	X	X	2		WARMINGTON 2675 OF 1101
DAVID ROMERO ECHENARRIA	X		1		Motion Rayon 1301 - AUTOF.
MARIO REYES SCH.	X		1		TRAVESIA DE LOS VAGOS 03008 N° 303 - AUTOF.
Luis Osvaldo Augusto Lobo	X		1		Palmar de 2615 D/220 AUTOF.
TORRE BARON ALVISA		X	1		VITACUDA N° 9974 D/102 - LAS FOLDES
VICTOR BENEDICTO FANEO		X	1		TRAFESIN DEL DESAJO 03023 - AUTOF.
TOTAL			51.-		



HOJA DE ASISTENCIA DE ACCIONISTAS A LA JTA. GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD "SADI. CELEBRA EN 1RA. CITACIÓN,
 EL DIA JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023, A LAS 18:00 HRS. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL RGLTO. DE SOCIEDADES ANONIMAS,
 ARTICULO N° 106, DEL D/S N° 702, DE HACIENDA.

ANEXO: "A"

NOMBRE DEL ACCIONISTA	POR SI	POR POD.	TOTAL ACC.	FIRMA	DOMICILIO
Sergio Blumel Munez		X	1		Travesía de los Vientos 03268 - AutoF.
Que. Hilba Amaraiza Becard		X	1		WALTER SCOTT. 09632 - SITACUAA.
MARCO LUTINAS FOST		X	1		Aux. Los Lirios 12000 - 10340546A
Patricio Ly keteliera		X	1		Travesía del Estero 033559 - AutoF.
Edmundo Morales Estremera		X	1		San Carlos de Aboguin 2846 - las Paves.
Fernando Pinos Rojas		X	2		Travesía del Pared 033225 - AutoF.
Ulises Silva Patricia Vel N.		X	5		Aux. Pinos 03010 - AutoFABRATA.
CHRISTIAN TEGUSA PARRAS		X	1		los Hermanos 03468 - las Paves.
Paula Peralta Hurtado y otros		X	1		El Tamarindo 03422 1154 las Paves
IVAN Simunovic Ericio		X	1		Travesía del Pared 032339 - AutoF.
Leticia Simunovic Fabic		X	1		Paseo 03035 - AutoFABRATA.
Rob Simunovic Fabic		X	1		Paseo 03035 - AutoFABRATA.
JAVIER BRICHER MAC BRANUS		X	1		PAUTERBURY 03061 - las Paves.
		TOTAL	18		
	TOTAL	GRAT.	69	AEC	



SADIA S. A.
AVDA. UNIVERSIDAD DE CHILE N° 02925
FONO: 552892590 +56 992199384 e-mail: acontra44@gmail.com
ANTOFAGASTA

ANEXO "B".

NOMINA DE PODERES

N°	NOMBRE ACCIONISTA	ACCIONES
1	ASOC. DE AUTOMOVILISTAS DE ANTOFAGASTA	34
2	MARCO KUTULAS PEET	1
3	MAURICE LACLABERE ALIAGA	2
4	IGOR STANCIC-ROKOTOV BONACIC	1
5	FINNING CHILE S. A.	2
6	ZORAN A. SIMUNOVIC MUÑOZ	1
7	JORGE E. BARON ALSINA	1
8	SUCESIÓN HILDA ADRIAZOLA BERGER	1
9	SERGIO BLÜMEL MÉNDEZ	1
10	CHRISTIAN TEUBER SABAG	1
11	JUAN JOSE RIVAS ROCES	1
12	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	5
13	VICTOR BENAVENTE PALACIO	1
14	PATRICO LY LETELIER	1
15	EDUARDO MORALES ECHEVERRIA	1
16	IVAN SIMUNOVIC PETRICIO	1
17	SUC. INES A. CAMPUSANO RAVENNA	1
18	PAULA BERGUÑO HURTADO Y OTROS	1
19	LJUBICA SIMUNOVIC FADIC	1
20	BLAS SIMUNOVIC FADIC	1
21	MARCO URROZ GONZALEZ	1
22	JAVIER BRÜCHER MACFARLANE	1
23	FERNANDO RIVAS ROCES	2
TOTAL		63



Certifico la presente N6mina Poderes.

A handwritten signature in blue ink.

ARTURO S. CONTRERAS ARRIAGADA
GERENTE GENERAL

Antofagasta, 27 de Abril de 2023.

NOMINA PODERES JTA. ABRIL/2023.